

**MURCIA**  
Precios de (En Murcia, un mes. . . . . ptas. 2'00  
suscripción (Fuera de Murcia, trimestre > 7'50  
**25 ejemplares 1'75 pesetas**  
**NUMERO SUELTO 10 CTS.**

**MURCIA**  
Redacción, Oficinas y Telégrafos:  
**Crédito Público, 1.—Teléfono 63.**  
**EDICIÓN DE LA MAÑANA**

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - MURCIA Y SEVILLA

EL CONSEJO DE GUERRA A LOS ENCARTADOS POR EL CRIMEN DEL EXPRESO

## El fiscal ha pedido la pena de muerte para Sánchez Navarrete, Honorio Sánchez y Piqueras

HA SOLICITADO PARA DONDAY VEINTE AÑOS DE CADENA TEMPORAL Y OCHO

AÑOS DE PRISIÓN MAYOR PARA CAR-

MEN ATIENZA, ANTONIA SÁNCHEZ

Y ENCARNACIÓN MUÑOZ, SOS.

TENIENDO SUS PETICIONES

HASTA EL FINAL.



**JOSÉ SÁNCHEZ NAVARRETE**

principal actor de la tragedia desarrollada en el coche ambulancia del expreso de Andalucía y para el cual pide el ministerio fiscal la pena de muerte por el doble homicidio son varias circunstancias agravantes.



**JOSÉ DONDAY**, conocido por «Pildorito» cómplice del hecho.

### EL DESENLAZ

## LA TRAGEDIA HA TERMINADO

Acaso cuando nuestros lectores ojen estas líneas con la avidez que la ansiedad les sugiere, esté ya desenlazada la tragedia ocurrida en la ambulancia del expreso de Andalucía. Ante el tribunal han desfilado los autores de aquel hecho horrible, a dar cuenta a la justicia humana de su enorme delito: no sabemos si en los corazones de esos hombres perversos habrá habido un instante de arrepentimiento por el daño ocasionado; pero si es cierto que la ley caerá sobre sus cabezas con todo el peso de su inflexible equidad. Así lo espera la opinión que aún conserva en su mente el recuerdo de los cadáveres horriblemente destrozados de los dos funcionarios de Correos. Todo delincuente, por monstruoso que sea, en estos momentos supremos de someter su culpa a la justicia, arranca un impulso de compasión de las almas piadosas; pero hay que tener en cuenta que ya no se trata de satisfacer las exigencias de la ley con la pena impuesta a los autores del delito; sino de la ejemplaridad que reclama la sociedad para la garantía de su vida. No hace muchos días, cuando toda la Prensa española llenaba aún sus páginas con los minuciosos detalles del doble asesinato cometido en un tren expreso, daban cuenta esos mismos periódicos de haberse descubierto una banda de asaltadores de trenes en un pueblo de la región andaluza. En dicha banda figuraban también algunas mujeres. Ante este caso de audacia y de desprecio a las sanciones de la justicia, piensan aún los más compasivos y misericordiosos que solo con penas ejemplares pueden desterrarse esos atentados que desde hace bastante tiempo vienen registrándose en los tre-

nes y que amenazan menudear si no se atemoriza a los audaces con castigos que pongan miedo en sus corazones, ya que no reflexión en sus conciencias. Pero la perversión moral es tan grande, que mucho tememos que pasados algunos días, cuando la curiosidad haya quedado satisfecha con el desenlace de esta tragedia, ya nadie se vuelva a acordar de este hecho, ni siquiera los continuadores de las hazañas ferroviarias. Únicamente quedará la huella de este drama cruento en los corazones de unas familias, en los que seguirá haciendo efecto la trágica acción de este proceso, hasta que calladamente, con el silencio del dolor, con la amargura de las lágrimas contenidas, vengán también a tierra aquellos seres que no tuvieron más relación con el crimen que el haber engendrado a seres, dignos de haber nacido en los tiempos salvajes de las cavernas primitivas. La tragedia, pues, queda latiendo en el hogar, con el sombrío y silencioso palpitir de la muerte, con la amenaza ineludible de una sombra maldita que todo lo llena de frío y de horror; con el recuerdo agarrado a las entrañas como cáncer devorador e implacable. De las figuras de la tragedia, una sola se anticipó a aplicarse por su propia mano el imperativo de la justicia humana. ¿Fue cobardía insuperable? ¿Fue mandato de una conciencia que despierta en un instante de meditación? ¿Quién sabe! Lo indudable es que aquel suicida se dio cuenta de la culpa y apreció por sí mismo la pena merecida. No hizo

más que hurtar a los extraños las atribuciones del castigo, ahorrándose unos días de sufrimientos y de angustias. Y lo más sensible será que el desenlace de esta truculenta tragedia del vicio y de la inmoralidad, no infuya nada en las costumbres actuales y sigan los cabarets y las pelucas proporcionando carne a la horca y huéspedes a los presidios. **Los preliminares** 7, a las 3 t. Madrid.—Desde una hora antes de la señalada para la celebración del juicio, comienzan a estacionarse grupos frente a la Carcel Modelo, pretendiendo penetrar en la Sala donde ha de celebrarse el juicio. Fuerzas de la guardia civil y de Seguridad se dedican continuamente a despejar la vía pública, alegando que no se puede penetrar en el edificio sin llevar la oportuna autorización. A las siete de la mañana son sacados de sus celdas respectivas todos los procesados. Honorio Sánchez y Navarrete van abatidísimos. Piqueras, en cambio, se encuentra tranquilo y sereno. A dicha hora llegan también a la Carcel Modelo las procesadas Carmen Atienza, Encarnación Muñoz y Antonia Sánchez. A las ocho y cinco de la mañana entra en la sala el Tribunal Militar constituyendo el Consejo de Guerra. El salón se haya atestado de público, haciéndose la atmósfera irrespirable. **Comienza el juicio** Madrid.—El presidente pronuncia las frases de ritual y el juez instructor empieza la lectura del apuntamiento de la causa.

Las primeras diligencias se refieren al encuentro de los cadáveres de los ambulantes Ors y Lozano coincidiendo con cuanto se ha dicho anteriormente en la prensa. La lectura de esta diligencia pone a Donday nerviosísimo. Honorio Sánchez palidece y baja la cabeza. Piqueras, al contrario de sus compañeros, continúa sereno y enhiesto. **Primera suspensión** Terminada la lectura de dicha diligencia, el presidente suspende la vista por cinco minutos para que puedan salir del salón las personas que quieran hacerlo. Los procesados son conducidos fuera de la sala, quedando en este las mujeres en compañía de una celadora. Los defensores bajan a cambiar impresiones con sus respectivos patrocinados. Reanudada la vista se da lectura a la declaración de **Francisco Piqueras** Declara que conoció a Honorio con motivo de un pasaporte falso que necesitaba para trasladarse al extranjero, hu-



**HONORIO SÁNCHEZ MOLINA**, culpable de ambos delitos.

yendo del proceso que por robo y lesiones le seguía la Audiencia de Ciudad Real. Piqueras se hospedaba en casa de Teruel, y éste le ofreció los documentos suyos; pero como también resultaba que tenía antecedentes penales, Piqueras no quiso aceptarlos. Entonces le dijo Teruel: —Iremos a ver a un amigo que conoce mucha gente buena y mala y él te los gestionará. En efecto, marcharon juntos al café de la Gran Vía, y allí Honorio presentó a Donday y a Delius, que se encargó de facilitarlos. Navarrete que algunas veces asistía a la «peña» de Honorio, fué aquel día y habló con todos los hoy procesados, intimando mucho con Donday y Honorio. Las relaciones entre los tres fueron tan íntimas, que no transcurrieron muchos días sin que Navarrete le explicase a Honorio la terrible y angustiosa situación en que se encontraba, haciéndole alguna petición de dinero. Honorio, hombre de gran habilidad, le dijo que no podía prestarle nada, porque él era persona muy modesta y que carecía de recursos para permitirse esos lujos. —Yo—le dijo Honorio—conozco a un amigo que puede hacerte algunos préstamos con un interés de cincuenta duros cada mil pesetas; pero es preciso que firmes unas letras con el aval de alguna persona de reconocida solvencia. En efecto, Navarrete aceptó la condi-

ción, y al día siguiente llevó la primera letra, que era por valor de 3.500 pesetas; poco después otra de 1.250; luego otra de 575 y a los cuatro días otra de 1.200. Todas las estaban avaladas por doña Cristina Faure, cuya firma no era auténtica. Honorio sospechó de la autenticidad de la firma de garantía al ver que la rúbrica de las letras nunca coincidía, no obstante estar hecha siempre por la misma mano. Se dirigió al domicilio de la citada dama y pudo comprobar que el aval era falso, y las letras las firmó con ese nombre una amiga de Navarrete y de Donday. Piqueras, en su declaración dijo que el «golpe» estaba preparado para realizarlo el mismo día que se posesionaba de su cargo el actual director general de Seguridad, aun cuando para ese día no se contó con él. Piqueras sabía que en ese intento interpondrían sólo Navarrete, Donday y Honorio. Los dos primeros ocuparon el vagón que iba al lado del coche-correo, y Honorio esperaba en Manzanares; pero ni Navarrete ni Donday se atrevieron a ejecutar el crimen, y regresaron a Madrid en otro tren aquella misma tarde. Después pidieron colaboración a Teruel y a Piqueras, y celebraron varias reuniones en Varela, La Elipa y La Playa, conviniendo dar el «golpe» definitivo el día 10, fecha en que correspondía salir de viaje a Ors, el que sabía desde luego, según Piqueras, lo que se iba a realizar. El plan se convino el día 8; pero Donday marchó a Ciudad Real, con el fin de regresar para el 10; pero ese día telefonó a Madrid diciendo que un amigo le retenía en aquella provincia. Ante esa circunstancia imprevista se desistió de efectuar el asalto, y se convino el día 11 para realizarlo. El día 10, Ors, que debía salir de



**MIGUEL PEDRERO**—El chef que recogió a los asesinos en Alcázar y los trasladó a Madrid.

viaje, no lo hizo, porque se dio de alta un ambulante que se encontraba enfermo, al que él sustituía. El 11 le correspondió salir, y a las once de la mañana fué Piqueras a buscarle a Correos, y desde allí marcharon a la casa en que habitaba Donday, en la calle de Válgame Dios. Desde allí fueron a La Elipa. En el trayecto dijo Teruel: —Aquí hay una mano oculta que me dá el corazón nos la ha de jugar; pero si así es, yo le pegaré en la cabeza, como si fuera un balón de futbol, al que se dá con el pie mil patadas. Una vez en La Elipa convinieron en salir aquella misma noche. Entonces se encargó a Donday que alquilase el automóvil; pero Honorio ordenó a su vez a Piqueras que no perdiese de vista a Donday. Este tomó un taxímetro de la Gran Vía, llevándole hasta la glorieta de Atocha. Allí despidió el coche y alquiló el que fué hasta Alcázar. Honorio, desde la Elipa, se fué a la

calle del Carmen, donde compró unas gafas y una gorra. Luego volvió al bar referido, y allí extendió unas fórmulas de elocuro de tito, mandando a Donday que las adquiriese. Las recetas iban firmadas por Honorio con el nombre del doctor Poyales. Las fórmulas referidas las adquirió Donday en una farmacia de la calle de Hortaleza, y seguidamente alquiló los automóviles que le llevaron a la glorieta de Atocha y más tarde a Alcázar. **Continúa la lectura** Se dá lectura a la diligencia de constitución del Juzgado en casa de Antonio Teruel. La procesada Carmen Atienza, profundamente impresionada prorrumpe en fuertes sollozos. El defensor solicita que se permita salir de la sala a la procesada y el presidente accede. Terminada la lectura Carmen Atienza vuelve a ocupar el banquillo para oír la lectura de su declaración. **Carmen Atienza** Cinco semanas antes del hecho de autos Honorio Sánchez visitó a Antonio Teruel en su domicilio, hablando con él largo rato. Al ausentarse, el inquilino de la casa número 105 de la calle de Toledo, dijo a su esposa, refiriéndose a la visita: —Han venido a proponerme un negocio que podría llevarme a presidio toda la vida. —Por Dios, no le hagas caso—contestó asustada la mujer. —No tengas cuidado—fué la réplica de Teruel. Posteriormente, otro día fué Honorio a la calle de Toledo. Le acompañaban Piqueras y otro individuo, a quien ella conocía por el hijo del teniente coronel. Cuando se hallaban ellos reunidos, salió ella y sentóse; pero su marido la dijo: —Vete a casa de tu hermana. El sábado por la mañana oyó pasos, y despertó al entrar en la alcoba su marido. Eran las cinco y media. Teruel la dijo: —No te levantes. Sigue durmiendo. He venido con unos amigos y vamos a jugar al gilety. Ella durmióse. La volvió a despertar su marido a las seis, al acostarse. Entonces advirtió que los puños de la camisa de su marido estaban manchados de sangre. —¿Que es eso?—le preguntó horrorizada. —Nada. No tiene importancia. Es que he reñido con uno...—y después de una pequeña pausa añadió:—No sé si Paco habrá pinchado a alguien. Alrededor de las ocho de la mañana, Piqueras, que dormía en otra alcoba, se despertó y pidió el desayuno. Se levantó Carmen, y entonces pudo

ver que Teruel tenía una herida en la palma de la mano, como si fueran arañazos, y en el puño un golpe muy fuerte, del diámetro de una moneda de dos céntimos. Piqueras estaba muy nervioso. Se levantó Teruel y entregó a Carmen 75 pesetas en diversas monedas de plata y un billete de 25. Salieron juntos los tres, y almorza.



**FRANCISCO DE DIOS PIQUERAS**, que tomó parte activa en el asalto y a quien también se aplica la pena de muerte.

ron en el café de San Millán, y pasada media hora, su marido le dijo que fue a ver a su hermana.

En el tiempo que estuvo con ellos, su marido le dijo que había habido una bronca, y aunque no puede afirmarlo, cree que Teruel añadió que en ella habían intervenido también Piqueras, Honorio y el hijo del teniente coronel.

A partir de esa fecha ya no volvió ninguno de ellos por su casa.

Su marido, en cambio, permaneció en el domicilio sin salir hasta el martes, diciéndola que no se encontraba bien.

Ese día Antonio la confesó lo que había intervenido en lo del expreso, por lo que le ocultó en una de las guardillas de la casa.

Carmen, en otro momento, confesó que Piqueras fue a su casa desde la de Honorio, trayendo una gabardina, una chaqueta y unos pantalones, que mandaron al tinte para que los desjarasen de luto.

Esas ropas las llevó Carmen a los tintes de la calle de Toledo y Marqués de Santa Ana, diciendo en los dos sitios que había muerto una tía de su marido.

También, en otro momento recordó Carmen que su marido le dijo: —Bajo un baldosín he enterrado una fortuna. También te dejó dinero y alhajas en la cama.

La diligencia del chófer

Se da lectura a la diligencia de reconocimiento del chófer Miguel Pedrero.

Este sostiene que quien le alquiló el coche fue el procesado Donday

José Sánchez Navarrete

Se da lectura a la declaración de Sánchez Navarrete.

De ella se deducen los siguientes extremos:

Cuatro o cinco días antes al de autos hallándose en el café Spiedum, le presentó Honorio Sánchez a Piqueras y Teruel.

En aquella ocasión hablaron de la facilidad de asaltar la ambulancia de Correos.

Volviéron a verse a los dos o tres días, y como se suscitase de nuevo el tema y se hablase de las dificultades de la empresa, él les demostró que no era tan difícil como creían tal empeño y que se hallaba de acuerdo con Ors para realizarlo.

Les añadió que éste llevaría el cloroformo con que tenían que dormirle y que ellos habían de proveerle de una sustancia somnífera para narcotizar al otro ambulante.

Conviniéron en hacerlo, y se dispusieron a esperar el aviso de Navarrete el día que fuese de servicio Ors.

En otra ocasión afirma Navarrete que al llegar a Madrid se dirigieron a casa de Teruel, y allí le entregaron los títulos al declarante.

Igualmente manifiesta Navarrete que de acuerdo con Ors decidieron subir el coche-ambulante en Aranjuez, insistiendo en que Ors les encargó que no llevaran armas.

Respecto al préstamo que le hizo Honorio Sánchez, declaró que éste le dijo que lo gestionaría de un amigo, que señalaría un interés de 250 pesetas por cada 1.000. Para efectuar la operación tuvo que firmar unas letras.

La firma del aval de una señora fue falsificada por un amigo de él y de Donday.

Posteriormente, y atendiendo a los dictados de su conciencia, declaró Navarrete que salieron de Madrid en el tren de las cinco y media Piqueras, Teruel y él. Que en Aranjuez pasaron por el pueblo hasta la llegada del expreso y que Ors les facilitó la subida al coche-ambulante, presentando a Lozano y Navarrete, que no se conocían.

Los recién llegados sacaron una botella de coñac e invitaron a Lozano, no bebiendo ninguno de ellos.

El expreso salió de Castellón sin que el borbéje hubiese producido el efecto que ellos esperaban.

Teruel y Piqueras se acercaron a Lozano, mientras que Navarrete se unía a Ors en el mostrador opuesto al del que trabajaba el otro ambulante.

Hablaron Ors y Navarrete. Según Navarrete, al subir al coche dijo a Ors:

—Chico, no tenemos pase, y que éste lo presentó a Lozano como compañeros.

Cuando estuvieron solos, Ors le dijo:

—Viene muy poco metálico; apenas nada. Debemos dejarlo para otro día. Navarrete se lo comunicó a los otros cómplices, y volvió al lado de Ors, que le entregó un pañuelo para que simulase el acto de cloroformar; pero se le rompió la ampolla con el preparado que él había tenido.

Entretenido en esta operación, no advirtió que Teruel, que había entrado en el retrete, salía ya, y apoderándose de las tenazas de marchamar que tenía Lozano, que se hallaba de espaldas trabajando delante de su mostrador, le dio un golpe en la nuca que le derribó al suelo.

Seguía golpeándolo allí, hasta que advirtió Ors, que estaba con Navarrete sentado sobre unas sacas, levantóse y quiso correr en auxilio del caído, advirtiéndole por el ruido producido por su caída y el de los golpes de Teruel, gritando:

—¡Qué es eso! ¡No hay derecho!

Simultáneamente se había levantado Navarrete, que llevóse las manos a la cara para taparse los ojos; pero reaccionó rápido y se interpuso en el camino de Ors.

Advertido Teruel, avanzó hasta el grupo, y con las mismas tenazas golpeó en la barbilla a Ors, que cayó casi desvanecido.

Quiso incorporarse el caído, y luchó brevemente para desahirse de los que le sujetaban, y entonces Teruel hizo un disparo, que le derribó.

La lucha fue bastante rápida.

Muertos los dos ambulantes, Teruel y Piqueras obligaron a Navarrete a hacer la requisita de los pliegos, y en tanto Teruel, con un bramante de atar paquetes, rodeó el cuello de Ors, atándole luego una correa.

Durante la lucha con Ors, uno de los asesinos que jadeaba, volvióse y dijo a Navarrete:

—¡Ayúdanos!

—No puedo—exclamó el aludido—; tengo miedo por él.

Los asaltantes se apoderaron en total de 16.000 pesetas en metálico y 3.000 en billetes, amén de las alhajas y papel del Estado.

Después de la expoliación realizada, dos estaciones antes de la llegada a Alcazar, les invadió una gran impaciencia, hasta el punto de que el resto del viaje lo hicieron asomados a las ventanillas.

El despojo lo efectuaron abriendo los sobres Navarrete, que los pasaba a Piqueras, el cual los iba entregando a Teruel, que iba embutiéndolo todo en el maletín.

Al bajar del coche, Teruel entregó el maletín a Navarrete, diciéndole:

—Tú lo llevas.

En otra diligencia Navarrete, que con uinencia afirmado que el fue quien alquiló el auto, termina confesando que fue uno de los que subieron al vagón.

Ors le facilitó la entrada al mismo y afirma nuevamente que no tuvo intervención en el acto del crimen.

Honorio Sánchez

Se da lectura a la declaración de Honorio Sánchez.

Dice que estaba durmiendo cuando una de las doncellas de la pensión Internacional le despertó para anunciarle la visita de Navarrete.

Honorio le recibió en seguida, e incorporándose en la cama preguntó a su visitante:

—¿Qué tal ha sido el negocio?

—¡Malo y terrible!

—¿Ha pasado algo?

—¡Quién sabe!

—¿Pero habéis logrado el éxito?

—No sé, ya veremos... ¡no sé nada!

—¿Toma—le dijo Navarrete a Honorio—ese dinero, que es tu parte, y además te daré también la mía, porque lo que me ha correspondido es lo que yo te debo...

Y acompañando la acción a la palabra, le dio todo cuanto dinero acababa de recibir.

Sin hablar más, Navarrete se despidió de Honorio, marchando a su casa.

Honorio se vistió y tomó un taximetro, en el que pasó algunas horas.

Estuvo en el Banco de España realizando una operación, y allí se le acercó un huésped de la pensión y le dio la noticia de que por telégrafo habían comunicado desde Córdoba que a la llegada del expreso de Madrid habían aparecido muertos los dos ambulantes encargados de la expedición.

La impresión recibida fue tan grande, que a duras penas pudo ocultársi.

Al regresar a su casa se encontró con Navarrete, el cual se acercó al automóvil.

—¿Pero qué habéis hecho?—le preguntó Honorio.

—¡Pues todo cuanto ha sido preciso! Ese Teruel—respondió Navarrete—es terrible.

—Es—le repuso Honorio—que en el Banco me acabo de enterar de que habéis matado a dos empleados de Correos.

—¡Puede ser! Yo no lo sé. Ocurrió sólo que los habían herido.

Después del diálogo, Navarrete subió al automóvil que ocupaba Honorio, y pidió a éste que le hiciese un nuevo préstamo de 500 pesetas, que entregó a Navarrete con toda urgencia y sin garantía de ninguna clase.

José Donday

Se procede a la lectura de la declaración de Donday.

Es el encargado del automóvil.

Donday vino en el asiento de delante, sentado con el chófer.

Teruel, Piqueras y Navarrete ocupaban el interior del automóvil, sin que entre ellos se cambiase ni una sola palabra acerca del suceso.

El vehículo les dejó en el Portillo de Embajadores, en donde antes que el coche pasase, Navarrete, que era el portador del maletín, sacó de él el dinero con que se había de abonar el importe del servicio.

Los tres billetes de 100 pesetas se los entregó Navarrete a Donday, y éste al mecánico.

Una vez abandonado el automóvil se dirigieron todos a casa de Teruel. Este y Piqueras iban delante, y Navarrete y Donday detrás.

Donday ansiaba conocer algo de lo ocurrido en el asalto del expreso, y preguntó a Navarrete:

—¿Qué ha ocurrido? ¿Ha pasado algo imprevisto? Parece que tu semblante no denota la tranquilidad que yo esperaba.

—Mira—respondió Navarrete—, no te cances más: ha sido un horror, un verdadero horror; se han hecho dos disparos, y creo que ha habido hasta víctimas.

—¿Pero no me puedes decir nada más?

—¡Hijo, no sé más! ¡Esto ha sido terrible!

Y poco después de mantener este diálogo, brevísimo, pero interesante, los cuatro complicados llegaron a casa de Teruel.

Allí se repartió el dinero en metálico, que ascendía a la cantidad de 2.300 pesetas; los títulos se los dieron a Navarrete para que los negociase, y las alhajas a Teruel, con objeto de que pasado algún tiempo procediese a la pignoración.

Terminado el reparto, Teruel y Piqueras se quedaron en la casa, y Donday y Navarrete se marcharon a la calle.

Navarrete se guardó los títulos en la cintura, subiéndose bien el cinturón a fin de sujetarlos debidamente.

Donday acompañó a Navarrete hasta una iglesia, sita en la calle de Hortaleza, donde el procesado acostumbra a ir misa casi todos los días.

Allí se despidió Navarrete de su amigo Donday, y después de cumplir los preceptos religiosos, Navarrete se dirigió a casa de Honorio, donde llegó poco después de las nueve y media de la mañana.

En otra diligencia afirma que conoció a Navarrete en el Liceo, haciendo una buena amistad con él.

Un día Navarrete le preguntó cuál era su situación económica y al contestarle que se hallaba apuradísimo, Navarrete le propuso el asalto al expreso de Andalucía.

El aceptó, pero sus vacilaciones hicieron fracasar primeramente un plan preparado en el mes de Diciembre y después otro preparado para el día 8 de Febrero.

Añade que en vista de ello, Honorio Sánchez, que era el verdadero director, decidió que interviniera una tercera persona, apareciendo entonces la figura de Piqueras.

Nueva declaración de Honorio

Se da lectura a una diligencia de ampliación de la declaración de Honorio Sánchez. Esta afirma la inocencia de su hermana, asegurando que no le dijo la procedencia del dinero únicamente le ordenó que se le escondiera en sitio seguro y su hermana obedeció.

Niega que él dirigiera el plan y mucho menos que cooperara al mismo. El se limitó a escuchar a los demás, sin decir una palabra.

Niega igualmente que tuviera trato alguno con Piqueras, el que no conocía y termina negando del mismo modo de que prestara su pistola a Navarrete para realizar el crimen.

Los careos

Se da lectura a la diligencia de los careos practicados entre Honorio Sánchez y Carmen Atienza.

Esta insiste en que Navarrete y Honorio Sánchez, visitaban con frecuencia a su marido, habiéndole de negocios y de asuntos reservados, de los que Teruel se negaba a darle cuenta.

Añade que, apercibida de lo que se trataba aconsejó diferentes veces que se apartara de aquellos sujetos y que no secundara sus planes.

Se lee el careo celebrado entre Honorio Sánchez y Donday.

Ambos mantienen sus respectivos puntos de vista ya conocidos.

Honorio niega terminantemente que él dijera a Donday que había que adiestrar a Piqueras en el manejo del cloroformo.

Termina esta parte de la sesión dando lectura a la diligencia del registro practicado en casa de Teruel.

Las alhajas encontradas en los barcos de la cama son valoradas por bajo precio en 30.679 pesetas.

Tercera suspensión

Se suspende la vista nuevamente por cinco minutos, saliendo otra vez de la sala todos los procesados.

Piqueras marcha imperturbable, sin turbarse, con seguridad en el paso. Donday se muestra resignado.

Honorio se encuentra emocionadísimo. Con un pañuelo se seca las lágrimas, llevando la cabeza baja.

Las mujeres no pueden disimular la enorme impresión y la fatiga que el juicio les produce.

Se reanuda la sesión

Reanudada la sesión, el Juez continúa leyendo el apuntamiento de la causa y da lectura a una indagatoria de Donday.

Este afirma que la suma que le correspondió por su participación en el delito la perdió casi toda jugando al bacarrat. El resto lo entregó en calidad de préstamo a un súbdito inglés.

Declaración de la lavandera

Se da lectura a la declaración de la lavandera Encarnación Muñoz.

Dice que llevaba todas las ropas de la Pensión Internacional.

Añade que Antonia Sánchez, hermana de Honorio, le entregó una importante cantidad de dinero, ordenándole que hiciera un hoyo en donde escondiera dicha suma.

La obedeció apremiada por las necesidades de la vida.

Al día siguiente, comprendiendo que contraía grandes responsabilidades es-

tuvo en la Pensión Internacional tratándolo de ver a Antonia.

No la vio porque esta se encontraba fuera del hotel.

El fiscal le pregunta si Antonia se hallaba nerviosa al entregarle el dinero para que lo escondiera.

Encarnación contesta: —Sí, pero eso es corriente en ella. Por eso no me produjo extrañeza alguna.

Declaración de Antonia Sánchez

Al reanudarse la vista, se lee la declaración de Antonia Sánchez.

Nada nuevo añade a lo ya conocido por la prensa.

Otras diligencias

Se lee el informe del laboratorio químico acerca de los cabellos encontrados en un botón de la americana de Ors y entre las manos de Lozano.

El informe señala notables diferencias, deduciéndose del mismo que pertenecen a personas distintas.

Se lee la declaración del vecino de Alcazar Benigno Aguilera.

Este asegura que Donday solicitó la vendiera gasolina para el coche para poder regresar a Madrid.

Nueva declaración de Piqueras

A propuesta del fiscal se lee la última declaración prestada por Piqueras.

En ella dice que vino a Madrid para proveer de documentos falsos a fin de poder marchar al extranjero para eludir el procesamiento que contra él mismo tiene dictado la Audiencia de Ciudad Real.

Añade que Teruel le presentó a Honorio Sánchez el cual le propuso el asalto al coche ambulancia.

Relata el hecho en la forma ya conocida y agrega que al decir que no le vaba pase de oficial de correos, Ors le dijo:

—¡Qué tontería!—Estando yo aquí no se puede hablar de eso.

Afirma que Lozano fue inesperadamente agredido por Teruel, el cual agredió de la misma manera a Ors.

Un punto obscuro

La lectura de nuevas declaraciones no arroja luz sobre un punto obscuro del sumario que se refiere a si Navarrete disparó su revolver contra Ors.

Tampoco arroja luz sobre este extremo el dictamen pericial sobre las armas que figuran como pieza de convicción.

La calificación fiscal

Se da lectura a un detallado relato de los hechos, formulado por el Ministerio Fiscal.

Contra el fuero de Guerra

Se da lectura a la diligencia del nombramiento de defensores.

También se lee una comparecencia de los procesados, oponiéndose a ser juzgados por el fuero de guerra.

Nueva declaración de Donday

El defensor de Donday solicita sea leída la declaración que prestó su defendido ante el comisario jefe de la primera brigada.

La Presidencia accede a la petición. De la declaración se desprende que Navarrete y Donday se conocían desde hace mucho tiempo, y que fue Navarrete quien le propuso la comisión del delito.

Relata las diferentes reuniones que celebraron para planear el hecho y exponen todos los planes de que trataron en sus conversaciones.

También se lee la carta que Donday dirigió al embajador de España en París señor Quiñones de León.

Durante la lectura de esta carta Donday llora amargamente.

Suspendida la vista

A la una de la tarde el presidente suspende la sesión para reanudarla a las tres y media.

La sesión ha sido laboriosísima. El Juez se muestra cansado.

Los procesados dan muestras de gran fatiga, como así mismo el público y los periodistas que han asistido al acto.

Informe del fiscal

A las cuatro y cuarto de la tarde reanuda la vista del proceso seguido contra los asaltadores del expreso de Andalucía.

El fiscal señor Piquer lee un amplio informe y manifiesta al Tribunal que los autores se encuentran convictos y confesos.

Expresa la participación en las responsabilidades que a cada uno corresponde en el hecho de autos.

Manifiesta la premeditación con que el hecho se ejecutó, según los intentos verificados en fechas anteriores.

Da lectura además al real decreto de 19 de diciembre del año 1923 por el que el delito ha de ser juzgado por el fuero militar.

La primera—dice—para el descubrimiento del crimen la da el viaje del automóvil de Madrid a Alcazar, donde regresó a los asesinos para traerlos a Madrid.

Este se había planeado diferentes veces con bastante antelación.

El procesado Sánchez Navarrete lo proyectó con Donday en Marzo de 1923, pero no puede realizarse entonces por la indecisión del segundo y surge la figura de Honorio Sánchez Molina, por mediación de Navarrete.

Se intenta de nuevo el golpe. Honorio advierte la pasividad de Donday.

Este a la hora del golpe sigue vacilando. En combinación con Navarrete, que le ha proporcionado un pase de Correos falsificado, sube en Aranjuez a un coche de viajeros del tren correo de Andalucía; en el mismo coche viaja Sánchez Navarrete con un inspector de policía.

Donday conferencia con Sánchez Navarrete y éste saca la conclusión de que su cómplice no sirve para la empresa proyectada.

Entonces Honorio Sánchez busca a Teruel, como hombre de acción y éste a Piqueras.

Navarrete, mientras estos acontecimientos se desarrollan, disfruta de una licencia de la Superioridad y viéndose que se le agota sin llevar a cabo el robo, solicita una prórroga que se le concede, pero ésta caduca de nuevo sin haber realizado el tan planeado asalto.

Y aquí vienen los autos. Honorio y Navarrete, contando con los demás, fijan la fecha para la comisión del delito para días antes de la jura de la bandera; pero se encuentran con que las carreteras están muy vigiladas; esto puede ofrecer un peligro y el delito sufre un nuevo aplazamiento.

Fijan otra fecha, el jueves 10; pero Navarrete comunica a sus compañeros que Ors no va ese día en la ambulancia.

Todos tienen distribuidos sus papeles en la comisión del hecho; pero Donday, encargado de buscar el automóvil que ha de recoger a los autores en Alcazar, para asegurar la impunidad, les comunica otro fracaso en su gestión.

Vienen después las conferencias en café y en el estudio de Navarrete, de la calle de Pradilla, donde fue planeado definitivamente y con toda decisión el golpe.

Donday es vigilado y amenazado por Honorio para vencer su indecisión.

En estas conferencias, Navarrete y Honorio acuerdan que se lleven armas.

Honorio da una pistola a Sánchez Navarrete y éste facilita otra a Piqueras.

En la estación los asesinos acuerdan cambiar de armas, y salen de Madrid en el mixto de las 5:35.

Llevaron consigo, además de las armas una botella de coñac con pantopól, instrumento del que proyectaban valerse para perpetrar el delito.

También van provistos de pases falsos proporcionados por Sánchez Navarrete.

En la estación de Aranjuez suben al expreso de Andalucía.

Navarrete, se asoma a la puerta del coche correo, llama a Lozano y le pregunta:

—¿Está Ors?

Lozano responde afirmativamente y sale el ambulante aludido.

Navarrete pregunta a Ors: —¿Te han entregado mi maleta en Madrid?

—No.

—Pues me han fastidiado. Navarrete, Teruel y Piqueras entran en el coche-correo por la ventanilla.

El informe recoge las declaraciones y todos los elementos de juicio existentes en el sumario, para referir la escena desarrollada en el interior del coche-ambulancia.

Lozano, dice, sucumbió al primer golpe; veamos como cayó Ors.

Evoca las tenazas de marchamar, el instrumento del delito con que se asesinó a Lozano y que después fueron utilizadas también por Teruel para agredir al otro oficial de la expedición.

Habla de los mechones de cabellos encontrados en las manos de Ors, crispadas en las contracciones trágicas de la muerte.

Esos cabellos no pueden decir nada en concreto; del examen técnico hecho de ellos no puede decirse el nombre del asesino: aquí empieza la locura y la razón.

No se sabe a quien pertenecen: el dictamen dice que bien puede ser de Navarrete. Y, sin embargo, intervinieron cinco en la lucha.

Examinemos detenidamente los hechos.

Cuando los procesados tienen acceso a la ambulancia, Lozano va trabajando en la distribución de la correspondencia.

Ors, cuyo labor no empieza hasta llegar a la estación de Córdoba, no hace nada.

Sánchez Navarrete hace la presentación de sus acompañantes.

Al salir de Aranjuez, Ors se pone a mar frente a la ventanilla. Gresa de él se coloca Navarrete; Piqueras y Teruel se asoman a una ventanilla.

Navarrete, amparado en la confianza que da el compañerismo, de compañero a compañero, pregunta a Ors: —¿Llévate muchos valores?

Ors responde: —No; muy pocos.

Entonces, Navarrete se levanta y va a comunicar a sus cómplices lo que las

ha dicho Ors; pero, en esto Teruel sale del retrete, a donde fué momentos antes y cayendo sobre Lozano le da un fuerte golpe con las tenazas de marchamar por la espalda y le derriba al suelo, muerto.

Ors, que sigue cando, indignado por el acto brutal que presencia se levanta y dice:

—¡Qué es eso!

El ambulante avanza resuelto para defender a su compañero.

Hay un momento de estupor en Navarrete y Piqueras. Pronto se rehacen y se alanzan sobre Ors, lo sujetan y le muerden en los hombros.

INFORMACION REGIONAL

CARTAGENA

Ocupado en las faenas del trabajo y a causa de desprendimiento de tierra resultó muerto el carretero Fulgencio García Ruiz, de 54 años, vecino de La Campana.

Ayer con arreglo a la nueva ley quedó constituida la Junta municipal del Censo de población, en la siguiente forma:

Presidencia, el alcalde; vice, el juez de Instrucción; vocales, los diez tenientes de alcalde y el arquitecto; el juez municipal, el médico más antiguo, el jefe de la guardia civil, el párroco más antiguo, el director de «El Eco de Cartagena»;

Se nombró la Comisión ejecutiva que la componen los señores Martínez Muñoz, Martínez Moreno, Martínez (D. P.) como vocales natos, y el jefe de la guardia civil, y como vocales elegidos, los señores Segura y Soler.

Mañana terminará su visita de inspección a la Artillería de esta plaza, el general señor Revilla, el cual antes de marchar, según nos dicen, será obsequiado con un lunch.

En el Arsenal de la Construcción, a consecuencia de caerse a la bodega de uno de los barcos que allí se construyen, se produjo heridas graves a un obrero cuyo nombre no hemos podido averiguar, a pesar de las gestiones que hicimos para conseguirlo.

LA UNION

Falleció a la avanzada edad de 74 años, la virtuosa señora doña Catalina

Tortosa Navarro, viuda de don Fulgencio Manzanares.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus innumerables amistades, donde contaba con grandes y sinceros afectos.

La procesión de defunción verificada anteayer tarde, constituyó una imponente manifestación de duelo, que fué presidida por el hermano de la difunta don Juan Tortosa, por sus sobrinos don Pedro y don Francisco Ros Manzanares, don Mariano Castaño, don José Pascual, don Francisco Barado, don Fulgencio Martínez Conesa, don Alberto Collado, don Baltasar Hernández, don José Aldivia, don Altonso Montoro, don Francisco Munuera, don Miguel Toledo, don Salvador Aznar, don Rafael Martínez Balaguer, don Antonio Quinero, don Hermenegildo Crno, don Francisco Méndez, don Francisco Calvache y don Felipe Rosales.

A la hija de la finada, a los hijos Pedro y Pacho, a su hijo político don José Pérez García, a sus hermanos, sobrinos y demás deudos enviamos el sentir de nuestra cordial condolencia.

Con gran lemnidad se viene celebrando en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario la función novenario que la asociación Josefina de ésta dedica al Patriarca San José. En el próximo domingo, quinto día de esta fiesta religiosa, ocupará la sagrada tribuna el doctorantísimo presbítero don Miguel Ángel Hernández.

Regresó de Murcia, donde ha pasado una larga temporada, la encantadora señorita Carmen Pardo Gómez.

Acompañada de su hijo don Eusebio, marchó a Alledo, la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Pedro Bernabé Sánchez.

La justicia municipal

Se nos ruega la publicación del siguiente Real decreto:

A propuesta del jefe del Gobierno, Presidente del Directorio militar y de acuerdo con éste.

Vengo en decretar lo que sigue: Artículo primero. En cada una de las Audiencias territoriales se constituirá, dentro de los quince días siguientes a la publicación de este decreto, una Junta depuradora de la Justicia municipal, con jurisdicción en su respectivo territorio. Será Presidente de ella el de la Audiencia, y la formarán con éstos dos Magistrados o un Magistrado y un funcionario del Ministerio fiscal, libremente designados por el Departamento de Gracia y Justicia, entre los que sirvan en la misma Audiencia.

Artículo segundo. Será misión de las Juntas depuradoras de la Justicia municipal:

a) Revisar los expedientes que se hayan instruido contra Jueces, Fiscales o Secretarios municipales, en los últimos cinco años. Si los sujetos a expediente no estuviesen desempeñando ningún cargo de Justicia municipal, la Junta podrá incapacitarlos definitivamente o temporalmente para obtener nombramientos posteriores.

b) Tramitar y resolver todos los expedientes que se hallen en curso o deban iniciarse a virtud de denuncia escrita que contra cualquier Juez, Secretario o Fiscal municipal formule alguna autoridad o particular de garantía.

Artículo tercero. Las Juntas depuradoras de la Justicia municipal revisarán o tramitarán los expedientes con la mayor rapidez. En cada uno será preceptivo el informe del juez de primera instancia y del Delegado gubernativo del partido, pudiendo solicitar las Juntas otros informes si los estimaran convenientes. Asimismo oírán siempre a los interesados, quienes podrán deponer por escrito o verbalmente. El trámite de audiencia a éstos, y el de cada uno de los informes indicados, no podrán exceder en ningún caso de cinco días. Los expedientes deberán terminar en el plazo máximo de dos meses, salvo circunstancias extraordinarias que lo impidan.

Artículo cuarto. Las Juntas depuradoras de la Justicia municipal deberán destituir o suspender a los jueces, secretarios y fiscales municipales que estén desempeñando sus cargos y resulten incurso en cualquiera de las causas que puedan dar lugar a la destitución o suspensión de jueces y magistrados, y también podrán suspender o destituir a los que por cualidades personales y pública actuación carezcan del prestigio necesario o de las garantías de imparcialidad que son exigibles a todo funcionario judicial.

Cuando en algún expediente resultare probada la comisión de cualquier delito, el presidente de la Junta pasará

rá el tanto de culpa a los jueces de primera instancia a quienes correspondan con cer.

Artículo quinto. Las Juntas creadas por este decreto resolverán por mayoría de votos, debiendo atenderse sus miembros a la convicción moral que las pruebas e informes en cada caso les sugiera, con arreglo a su conciencia. Las resoluciones de estas Juntas serán firmes e inapelables.

Artículo sexto. Las Juntas creadas por este decreto tendrán carácter excepcional y su misión finalizará en el plazo de seis meses, contados desde la fecha en que se constituyera cada una.

Artículo séptimo. Por el Departamento de Gracia y Justicia se procederá al nombramiento de cada Junta y se dictarán las demás reglas que sean precisas para el exacto cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio a cinco de Abril de mil novecientos veinticuatro.—Alfonso.—El presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbeja.

(«Gaceta» núm. 97 de 6 de Abril.)



MADRES TENDRÉIS MUCHA LECHE, TOMANDO ROB-VIDA MIRET

No es más que una horchata de jugo de plantas lecheras que comen instintivamente los mamíferos cuando tienen necesidad de lactar.

EN EL EMBARAZO. Rob-vida número 1, combate la albuminuria, dolores, vómitos y molestias propias del estado, desarrolla y fortifica el feto, tonifica a la madre y predisponer para un parto feliz y leche abundante.

EN LA LACTANCIA. Rob-vida número 2, aumenta la cantidad de leche, la enriquece en caseína y manteca y repara a la madre el desgaste que sufre por la lactancia.

De venta en todas las farmacias. Autor: Dr. Miret, Plaza Comercial, 9, Barcelona.

DR. ALBALADEJO

de las clínicas de París, Berlín y Hamburgo.—Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas.—Consulta, de 10 a 1.—Calle Riquelme, 17, pral., Murcia.

una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, producida en la fábrica del señor Martínez Hermanos, estando cortando en una refinadora. Miguel Egea Parra, con domicilio en Alhendricos, de 19 años, ha sido curado de heridas en la mano izquierda, causadas con una máquina

CAMION: Casi nuevo, marca Peugeot, de cuatro toneladas. SE VENDE. Para tratar, con Juan Antonio Martínez, «Molino del Barco».

Por pescar en la margen del río Segura ha sido denunciado el individuo José Cánovas Martínez.

Por embriaguez y escándalo en la calle de San Antonio, ha sido detenido Antonio García Montoya.

COMPATIBILIDAD

Los enfermos del tubo digestivo, pueden usar a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pues son compatibles

Ha sido detenido en la plaza de San Pedro el joven de 16 años, Juan García Pujante, por apuntar números en combinación con la Protectora de los Pobres.

Viajeros llegados a esta capital: De Cieza: Don Manuel Buitrago. De Alicante: Don José Mayor.

De Albacete: Don Jorge Perreller Margalef, don Manuel Ruiz Viches y don Pascual Casajús Rodríguez. De Pliego: Don Isidro Garrido Vicente.

De Lorca: Don Francisco Vaiente. De Utiel: Don Francisco Cahavete. De Cartagena: Don Faustino Moragas Serra y don Manuel E-teve.

Después de pasar varios días en esta capital por asuntos de su profesión, ha marchado a Caravaca el notable jurista don Rosendo Gual, don Rosendo Guerrero.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO... INTERES 4 POR 100... SR. ALCALDE

SR. ALCALDE

Agunos vecinos de distintas calles se nos quejan de un mismo abuso que es preciso corregir, en favor del vecindario.

Se trata de los orgánillos que por las calles circulan a todas las horas del día y no siempre alegrando con sus serenatas, que a veces resultan impertinentes.

Hemos entrado ya en esos días en que la hora de la siesta es una necesidad guardarla, por mandato categórico de nuestro clima. Y los orgánillos, sin miramiento de ninguna índole, se lanzan a la calle, causando las naturales molestias a los vecinos que bien por gusto, bien por necesidad, dedican las primeras horas de la tarde al descanso.

Al pedir a nuestra autoridad local que prohíba la música de los orgánillos en las horas de la siesta, no pedimos nada nuevo.

Es costumbre de otros años, que nosotros, a instancias de los vecinos, recordamos al alcalde, para que los afortunados que se permiten el lujo de descansar durante el día, puedan hacerlo con todo género de comodidades.

MAXIMILIANO THOUS

y una estrella de la pantalla

A la feliz casualidad de que llegase ayer a Murcia el cariñoso amigo y colega Maximiliano Thous, que a su profesión de periodista y a su buena calidad de autor, añade ahora la dirección artística de una gran compañía cinematográfica española, debemos el gusto de haber visto trabajar «realmente» a una estrella de la pantalla, Anita Giner, la feliz intérprete de «La Dolores».

Nos anonada el triunfo constante de las bellas «stars» norteamericanas, las «ingenuas» de blanco «maquillajes», ojos de kool y pestañas cargadas de «rimmel». Todos saben sus nombres. Emularlas es el ensueño de muchas cabeceitas locas.

Esta visión de Anita Giner, la gentilísima estrella española de pura cepa, ha confortado nuestro ánimo con la seguridad de que ya hay un tenebrismo artístico a tono de nuestro temperamento.

Ana Giner vibra como una ardiente española; tiene una magia seductora que la hace triunfar, con la profundidad de sus ojos, en las escenas tristes y con la inefable sonrisa de sus maravillosos dientes cuando los muestra ante el público.

Las escenas que en Murcia ha impresionado nos la han revelado verdaderamente genial. Y es muy agradable y muy patriótico hacer justicia a una linda española, cuando nuestros ojos se ven esclavos de todas las actrices extranjeras.

Cuando lo hace, la emoción en el público es inmensa. Las mujeres lloran.

La sentencia

A las diez y media se retiró el tribunal para deliberar.

La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe el capitán general. Hasta las cinco de madrugada, que cerramos esta edición, no se conoce el resultado de la deliberación.

NOTICIAS VARIAS

El día del presidente

7, a las 5 t.

El marqués de Estella permaneció trabajando en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra toda la mañana.

Despachó con los subsecretarios de Estado y Gobernación y confirió con el director general de Administración señor Calvo Sotelo.

Después recibió la visita del Presidente del Consejo de la Economía Nacional y de una comisión de Aigeiras. Esta tarde recibirá el Presidente del Tribunal de Cuentas a una comisión de la Unión Patriótica de Valladolid. Por la noche cenará en la Embajada de loglaterra.

El director de la Cárcel

Granada.—Ha sido suspendido de empleo y sueldo el director de esta cárcel don Agustín Marco.

Se le acusa de negligencia en el desempeño de su cargo, habiendo dado motivo con esto a la fuga de cuatro presos.

Uno de estos ha sido detenido por la benemérita en un pueblo cercano a Granada.

Presidente detenido

Por orden gubernativa ha sido detenido el presidente de la sociedad Constructora Valenciana.

De la detención practicada se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Sindicalista detenido

8, a la 1 m.

Ferrol.—Por orden del capitán general ha sido detenido y encarcelado un caracterizado sindicalista.

La detención ha sido motivada por haber publicado en un periódico de la localidad algunos artículos injuriosos y censurando la labor que desarrolla el Directorio militar.

Acuerdo comercial

Brúxas.—Ha sido aprobado el nuevo proyecto de Ley relativo a las nuevas tarifas de Aduanas.

El señor Tenuis manifestó que el Gobierno belga había entablado relaciones con España, con objeto de llegar a un acuerdo comercial entre ambas naciones, que tendrá por objeto la baja de las citadas tarifas.

Dimisión del Gobierno alemán

Sehwerri.—Comunican de Sehwerri que con motivo de la moción presentada por los ultranacionalistas el Gobierno ha presentado la dimisión.

Berlin.—Noticias recibidas de Berlín afirman que el día 22 del mes actual se reunirá el Reichtag.

Concesión de una Cruz

Ha sido confirmada la concesión de la Cruz de Isabel la Católica a don Emilio Santillana.

NOTICIAS

Se cita a las damas enfermeras de la Cruz Roja para la Junta que se celebrará hoy jueves, a las cinco de la tarde, en el Dispensario (Santa Quiteria 18).—La Vicesecretaria.

Si queréis comprar Sombrillas Baratas, de Novedad, id a CASA de ZAMORA, CALLE de la SOCIEDAD.

En vista de la gravedad de su estado, le han sido administrados los Santos Sacramentos, a nuestro buen amigo el auxiliar de Sección de Vías y Obras de esta estación, don Luis Fernández Alvarez. Hacemos votos por su pronta mejoría.

Recomendamos a las personas caritativas a Antonio Pérez Sánchez, jornalero, casado, con un hijo de 7 años, y la mujer menca, que se encuentra enfermo y es pobre de salemidad. Vive calle de Isabel la Católica, 27, patio.

BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO - CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100. Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Por los diferentes médicos de las Compañías aseguradoras, han sido curados en las últimas 24 horas los siguientes obreros:

Hermilia Flores Campos, que trabaja en la fábrica de aluminio del señor Montesinos, se le ha curado de una herida en la mano derecha, producida con un bote de hojalata. Damián Campos Bautista, padece

do no es culpable mas que del delito de robo, al que fué inducido por Teruel, el cual sabía que necesitaba unos documentos falsos para huir al extranjero.

Piqueras no presentó después señales en la cara ni manchas de sangre en la ropa.

No mató. Termina diciendo que procede condenarle a cadena perpetua.

El de Honorio

El teniente don Antonio Vidal y Moya, defensor de Honorio, comienza su informe en sentidos párrafos, que producen emoción en el público.

Dice que Honorio no intervino en la ejecución del hecho y el día de autos lo pasó en Madrid casa de su hermana.

Su único delito consiste en haber oído el plan y no delatarlo; pero hay que tener en cuenta que de haberlo hecho así hubiera perdido el dinero que tenía prestado a los procesados.

Lee una carta de la hija de Honorio donde le pide justicia y caridad para su padre, que siempre ha sido bueno.

Elogia los antecedentes de Honorio, que siempre observó buena conducta y llegó en una ocasión a prestarse a una transfusión de sangre para salvar a un enfermo.

Quien hace esto—añade—no puede ser autor del hecho.

Termina diciendo que procede aplicar a Honorio la pena de seis a ocho años de prisión.

La defensa de los demás procesados

El capitán Martínez Freira lee su informe defendiendo a Donday y a las tres mujeres.

Señala la participación de cada uno en el hecho.

Dice que Donday no es cómplice de homicidio sino de robo.

No mató; se limitó a llevar el automóvil y obró por miedo insuperable. Después se presentó él mismo a la Embajada al enterarse por la Prensa del crimen.

Pide para este procesado la pena de seis meses de prisión con derecho a la libertad bajo fianza.

Defiende a Antonia Sánchez y a Encarnación Muñoz, diciendo que ignoraban fuese el dinero que escondieron producto de robo.

Rechaza que sean encubridoras; pues no conocían el robo.

En cuanto a Carmen Atienza, sólo encubrió a su marido.

Lee un artículo de la ley de enjuiciamiento criminal, donde se exige a las esposas de declarar contra sus maridos.

Carmen negó mientras su esposo estuvo vivo, pero cuando conoció su muerte, dió una pista segura a la justicia, y gracias a ella se descubrió el crimen.

Termina haciendo la siguiente pregunta: ¿No cree el Tribunal que es bastante pena para ella al ser libertada verse viuda y sola en el mundo?

Termina pidiendo la absolución de todos.

Hablan los procesados

El presidente del Tribunal pregunta a los procesados si tienen que hacer algunas manifestaciones.

Navarrete y Piqueras no hacen ninguna declaración.

Donday pide hacerse él mismo la defensa.

Honorio Sánchez ruega al Tribunal que le conceda permiso para dar un beso a su hermana Antonia.

La Sala, después de deliberar, deniega esta petición.

Donday amplia su declaración

Comienza diciendo que aunque no tomó parte en el crimen y a pesar de hallarse su espíritu sujeto a una fuerte emoción, puede reconstruir su participación en el suceso.

Dice que lo convenido fué sólo el asalto del correo para Pobar. Cuando se enteró de que los ambulantes habían sido muertos, huyó a Francia y luego se presentó a la Embajada española, donde contó toda la verdad, creyendo que con esto se atenuaría su responsabilidad.

El plan del robo fué ideado por Navarrete. Esta proposición lo pasas a Teruel y Piqueras. Se había convenido una señal para subir al expreso.

Terminó diciendo que él había sido víctima de un engaño.

Refuta las manifestaciones del fiscal de que la responsabilidad no se puede dividir.

Dice que él no ha tomado parte en el asesinato y además en el robo fué sólo cómplice y por lo tanto no puede ser responsable de un delito que se cometiese sin su aquiescencia.

Una interrupción

En este momento la Sala donde se celebra la vista queda a oscuras. Se buscan velas y continua la sesión.

Rectifica el fiscal

A las diez de la noche rectifica el fiscal.

Comienza pidiendo piedad, aunque su deber sea acusar.

Pide piedad no sólo para los procesados, sino para las familias de las víctimas.

El defensor de Piqueras

A continuación lee su informe el capitán don José Dueñas Coicocha, defensor de Piqueras.

Comienza diciendo que su defendi-

La premeditación es conocida. No cree necesario extenderse para demostrarla, razonada y sin un instante de arrepentimiento.

La alevosía de Teruel no hace falta juzgarla, porque él mismo rió de cuenta de sus actos ante el tribunal de Dios.

Habla de la agravante de nocturnidad, demostrando que los culpables buscaron la noche para ejecutar el delito.

En consecuencia, como autores materiales procede aplicar la pena de muerte a Sánchez Navarrete, Francisco Piqueras y Honorio.

A Donday, como cómplice la pena de veinte años de cadena temporal y a las encubridoras Carmen Atienza, Antonia Sánchez y Encarnación Muñoz la pena de ocho años de prisión.

La impresión en el público

Al comenzar el fiscal la lectura de las peticiones, el Consejo y el público se pusieron en pie. En el público, la impresión es enorme, escuchándose ruidos.

El ánimo de los procesados

En los procesados causó también gran impresión la petición del fiscal. Honorio Sánchez prorumpió en sollozos, tapándose la cara con las manos.

Piqueras, se muestra impasible. Donday no hace exteriorización ninguna que demuestre su estado de ánimo.

En las mujeres la impresión fué tristísima. Todas comenzaron a llorar. Piqueras, sonriente, tapándose la cara con un pañuelo, pronuncia algunas palabras al oído de Honorio. (Se suspende la sesión por breves minutos.)

Los informes de los defensores

El de Navarrete

8, a las 2'10 m.

A las seis de la tarde se reanuda la vista.

El comandante de infantería don Andrés Matille, defensor de Navarrete, da lectura a su informe.

Las lágrimas de una madre y las demandas de un padre angustiado que ha visto echar un baldón sobre su nombre, me ha hecho aceptar esta defensa.

Hace resaltar las circunstancias que obligan a que se juzgue el hecho por la jurisdicción marcial.

Dice que el fiscal ha hecho uso de la hipótesis para señalar la actuación de Navarrete.

La misma prensa, que ha sido parca por las circunstancias, ha llenado columnas y columnas, sin apoyarse en hechos reales.

Para la opinión, Navarrete es el mozo culpable porque viste bien, por la leyenda de sus vicios y porque se le presenta como rematador de Os y de invertido.

Navarrete no es un vicioso habitual, sino un contumaz del sibaritismo. No es un morfínmano: el juego no ha apagado en él hasta los mayores sentimientos.

Se ocupa de las letras de cambio fabricadas por él y encontradas en el domicilio de Honorio, diciendo que sus apuros le llevaron al hecho.

Niega que sean exactas las aventuras que se atribuyen a Navarrete y los negocios de contrabando, pues nunca estuvo fuera de Madrid.

No es un santo—añade—pero tampoco es un vicioso; dejó de ser bueno cuando tomó el dinero de Honorio.

El fiscal ha hecho el relato de los hechos con el complemento de indicios que no eran puros.

Añade que los planes de asaltar el correo hechos por Navarrete y Donday eran puramente románticos y lo demuestra la falta de energía para realizar el delito anteriormente.

Pero el día de autos iba Ors en el coche y la confabulación del ambulante, los decidió a dar el golpe.

Señala como Honorio obligó a Donday a ir a Ciudad Real por un automóvil, que no encontró.

El día del delito, a las once de la mañana Honorio también envió a Donday a ver a Navarrete a su oficina.

El defendido fué al robo por amenazas de Honorio.

Dice que entron al coche correo con la conformidad de Ors, sin violencia.

Desmiente las manifestaciones del fiscal acerca de la actuación de Navarrete en el hecho.

Dice que se sentó junto a Ors en una saca al lado del mostrador de trabajo y Ors le manifestó no que debía realizarse el robo aquel día por el poco dinero que llevaba.

Añade que el vino que llevaban no surtió sus efectos.

Desde este momento el informe del fiscal continúa en absoluto y no lo publicamos por EL LIBERAL.

# R. G. DUN & Co.

Agencia Internacional de Informes Comerciales  
Fundada en NUEVA YORK en 1841

## LA CASA DUN

Única Agencia de Informes Comerciales que  
posee QUINCE SUCURSALES en la Península:

- BADAJOS
- BARCELONA
- BILBAO
- LISBOA
- MADRID
- MÁLAGA
- MURCIA
- OPORTO
- PALMA DE MALLORCA
- SAN SEBASTIAN
- SEVILLA
- VALENCIA
- VALLADOLID
- VIGO
- ZARAGOZA

- Calle Moreno Nieto, 3.
- Vía Layetana, 56.
- Calle de la Estación, 5.
- Rua dos Fanqueiros, 15.
- Calle de Nicolás M.<sup>a</sup> Rivero, 8 y 10.
- Alameda de Alfonso XIII, 19.
- Plaza de Santa Gertrudis, 1.
- Rua do Almada, 10.
- Plaza de la Constitución, 5 y 7.
- Calle de Garibay, 22.
- Calle de Cánovas del Castillo, 14.
- Calle de la Paz, 5.
- Calle de la Constitución, 7.
- Calle de Urzaiz, 2.
- Calle de Alfonso I, 4.

247 Sucursales en las cinco partes del mundo

Central para Albacete y Almería:  
MURCIA, Plaza de Santa Gertrudis, 1.

A. MASCARÓ,  
Director (Gerente para España).

P. HIDALGO,  
Director en Murcia

1924

1841

### ¡EXPORTADORES!

Aparato "SPEEDO" para flejar  
y precintar a un tiempo cajas  
de madera

DEPOSITO DE VENTA:

JUAN ANTONIO SOLIS  
UTIEL

### LA BORRACHERA NO EXISTE YA



LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disipar al borra-  
cho del alcohol (vino, cerveza, etc.).  
Obran tan silenciosamente y con tanta  
seguridad que se pueden administrar  
sin el saberlo y sin que se necesite de-  
cirle la causa del cambio. Se garantizan  
como inofensivos y pueden tomarse  
disueltos en café, té, cerveza, agua o con  
los alimentos. El saborio el bebedor.  
LOS POLVOS COZA han reconciliado a  
millares de familias, han salvado a mi-  
llares de hombres del oprobio y del  
deshonor, convirtiéndolos en vigorosos  
ciudadanos y devolviéndoles a muchos su  
capacidad para los negocios; han con-  
ducido a más de un joven por el recto  
camino de la felicidad y prolongado mu-  
chos años la vida de muchas personas.

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES  
De venta en todas las buenas farmacias.  
COZA POWDER Co. (BB)  
11 BIS, RUE MAUBEUGE, PARIS (9)  
Depósitos: Farmacia Catalana, MURCIA

### LABORATORIO DE HIGIENE DEL DOCTOR GARCIA GATTURNO

Representación del Instituto Nacional de Alfonso XIII  
Análisis de sangre, orina, esputos, jugo gástrico,  
humores y tejidos. — Análisis bacteriológicos.  
Vacunas, autovacunas, antisépticos, etc. — Tratamiento  
antirrábico.

Montijo, número 7, principal. — MURCIA

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la  
matriz se curan con las irrigaciones del DR. VALLEY  
Usadas por higiene y para evitar contagios.

### Vapores fruteros, regulares y rápidos MAC ANDREWS & C<sup>o</sup> LTD.

Afiliados de The Royal Mail Steam Packet Company (La Mala Real Inglesa)  
Día 9 de Mayo.—Vapor "Boscan", para Londres, Am. y Hull.  
Día 10 de Mayo.—Vapor "Churruca", para Liverpool y Glasgow.  
Día 14 de Mayo.—Vapor "Havru", para Liverpool.  
Agentes de la Compañía de Seguros, The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres  
Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & C<sup>o</sup> Ltd., — Plaza de las Flores, 15 y 16. —  
Murcia.

# DIGESTONA CHORRO

Son tan positivos y beneficiosos



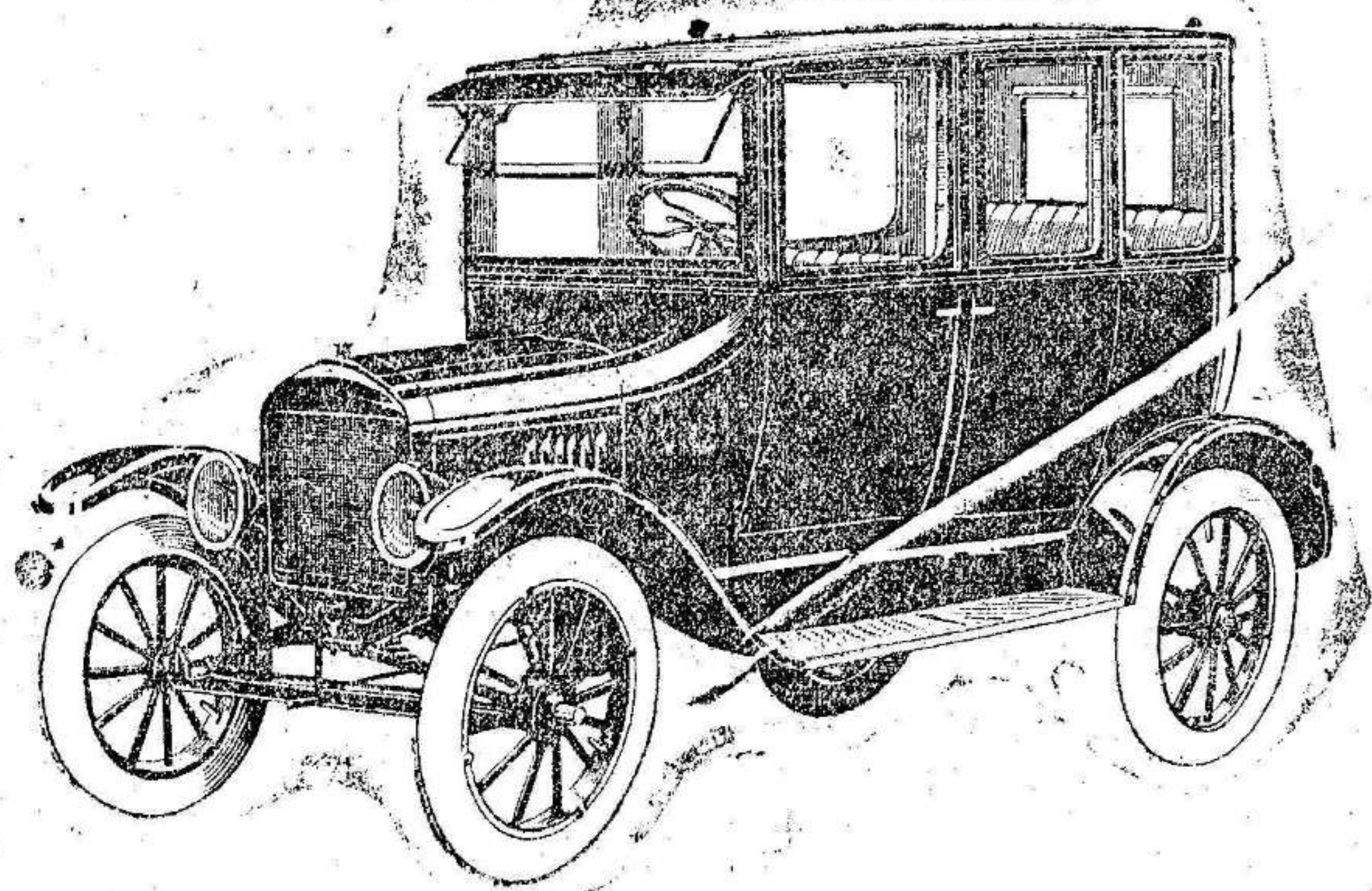
EL HOMBRE DE NEGOCIOS requie-  
re un producto de absoluta  
confianza, pronto a responder a  
sus necesidades a toda hora y  
en todo tiempo.

COMPARE LOS MATERIALES DEL



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

su acabado, la calidad de  
sus aceros, sus principios  
de ingeniería con estos  
mismos puntos de otros  
automóviles, y tendrá us-  
ted la razón por la que  
el FORD está dispuesto  
siempre a prestar el ser-  
vicio que se le exige.



UN AUTOMÓVIL DE CALIDAD A UN PRECIO ECONOMICO

Ford Motor Company  
S.A.E.

Para informes dirigirse a los agentes FORD

ANUNCIOS LOS TIROLESES

## INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, treinta céntimos.  
Cada palabra más, cinco céntimos.

### ALQUILERES

Alquilase horno dentro po-  
blación, acreditado, todos  
enseres necesarios puesto mar-  
cha con amasijo dos sacos. In-  
formes, Lealtad, 3.

### ENSEÑANZAS

Colegio San Antonio. Se dan  
todas enseñanzas, admitien-  
dose internos, externos. San  
Lorenzo, 5.  
Colegio Santo Tomás. Prime-  
ra, segunda enseñanza, Co-  
mercio, Contabilidad, Idiomas.  
Magisterio. Profesorado com-  
petente. Internado. Director  
don Asensio Albentosa, Ri-  
quelme, 5.

### VARIOS

Centro Musical.—Ventay al  
quileres de pianos.—Ayala, 12, 13.

### COMISIONES, REPRESENTACIONES

Francisco Ruiz, Mer-  
ced, 24.  
Mariposa eléctrica.—Pascual  
M. 20, José M.<sup>a</sup> Marco.—Ideal  
para dormitorios, fotografías,  
colegios, conventos, bares,  
hoteles, escaleras.

### VENTAS

Despacho completo moderno  
véndese, San Lorenzo, 18,  
segundo.  
Vendo pescados frescos. Gi-  
nés Acosta Soler.—Pescade-  
ría, Murcia.  
Vendo hierros, metales, plo-  
mos. Juan Pamies.—Plaza  
Paja.  
Véndese gramófono magní-  
fico treinta placas, buena oca-  
sión. Razón, esta Administra-  
ción.

### NO DRIZAS

Se venden puertas, balcones,  
rejjas, nuevas y viejas, hay  
de cochera. Mariano Verga-  
lejo.

## GUIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE CARTAGENA

Casau.—Productos Kodak.  
Material fotográfico. Cines.  
Aparatos proyectores. — Ma-  
yor, 13.  
Caja Quina.—Supremo re-  
constituyente.  
Palma Valenciana.—Exqui-  
sitos cafés, helados.  
ÓPTICO Molina.—Mayor, 48.

Café Suizo.—Conciertos dia-  
rios.  
VINOS JUMILLA.—Jara, 40.  
Antigüedades.—Discos Pa-  
the. Imágenes. Gisbert.  
Horchatería Valenciana.—  
Medieras, 7.  
BODEGA-BAR.—Medieras, 14.

Se venden seiscientos metros  
cuadrados de terreno seca-  
no, situados en término mu-  
nicipal de la villa de Molina del  
Segura, partido del Llano y  
Saladar, conteniendo un edi-  
ficio de buena construcción,  
destinado a fábrica de conser-  
vas, con almacén, patio y otras  
dependencias. Para tratar, Hi-  
jos de E. Pérez Millá, Carta-  
gena.



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL  
DON JOSE VIUDES  
PLAZA DE CHACON

### CALLOS

¡NADIE DEBE IGNORARLO!  
DUREZAS Y VERRUGAS curan  
infaliblemente con POMADA IRIS.  
Una poseta cajita. Depósito: Dro-  
guería Ayuso.

QUIEN QUIERA GANARSE  
800 PESETAS

Con poco trabajo puede conse-  
guirlo, molestándose en escribir  
al Apartado de Correos 813, de  
Madrid, de donde recibirá iame-  
diata contestación, diciéndole lo  
que tiene que hacer para ello

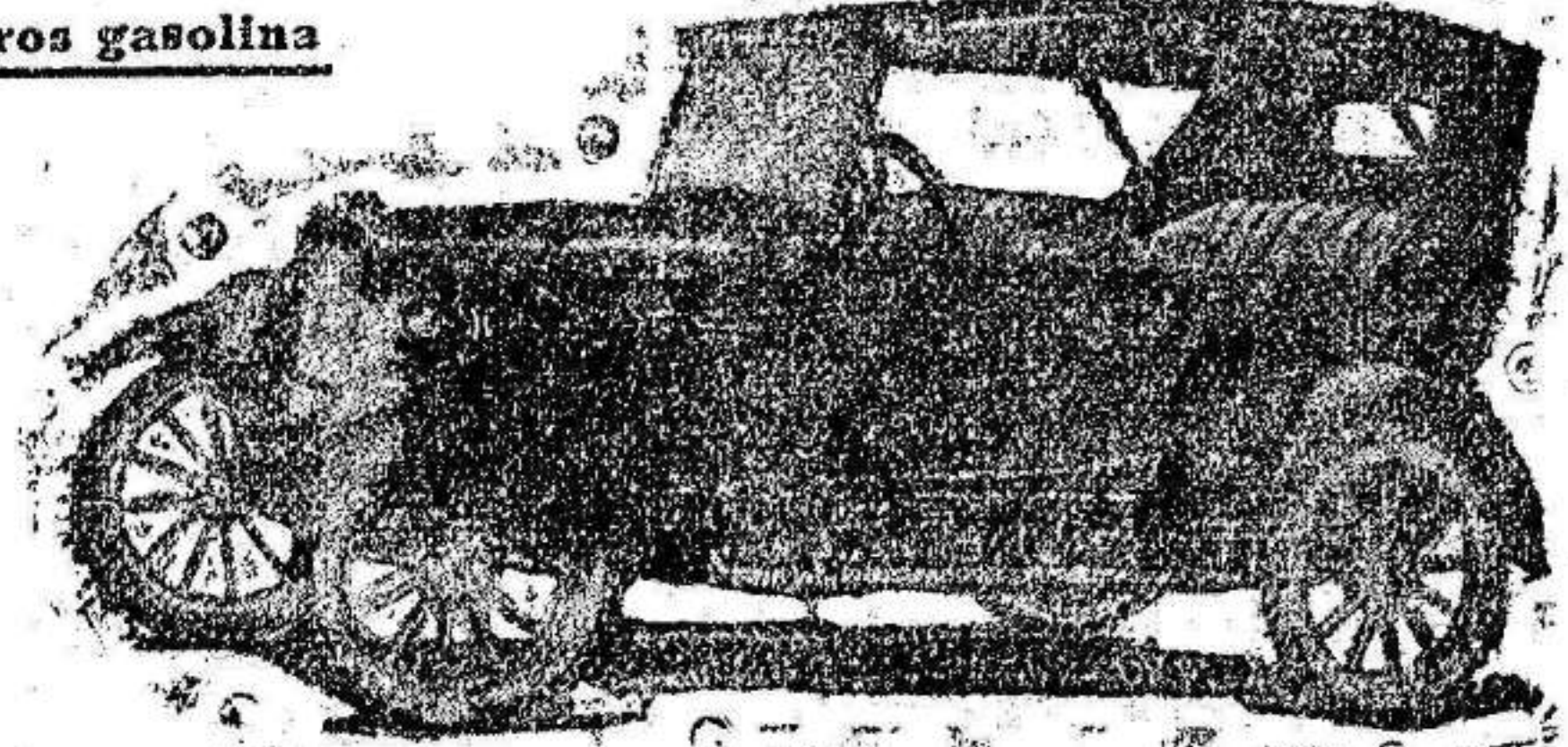


## BELTRÁN HERMANOS

AGENTES PARA LAS PROVINCIAS  
DE MURCIA Y ALBACETE  
PLAZA DEL REY, 5 Y 17 CARTAGENA

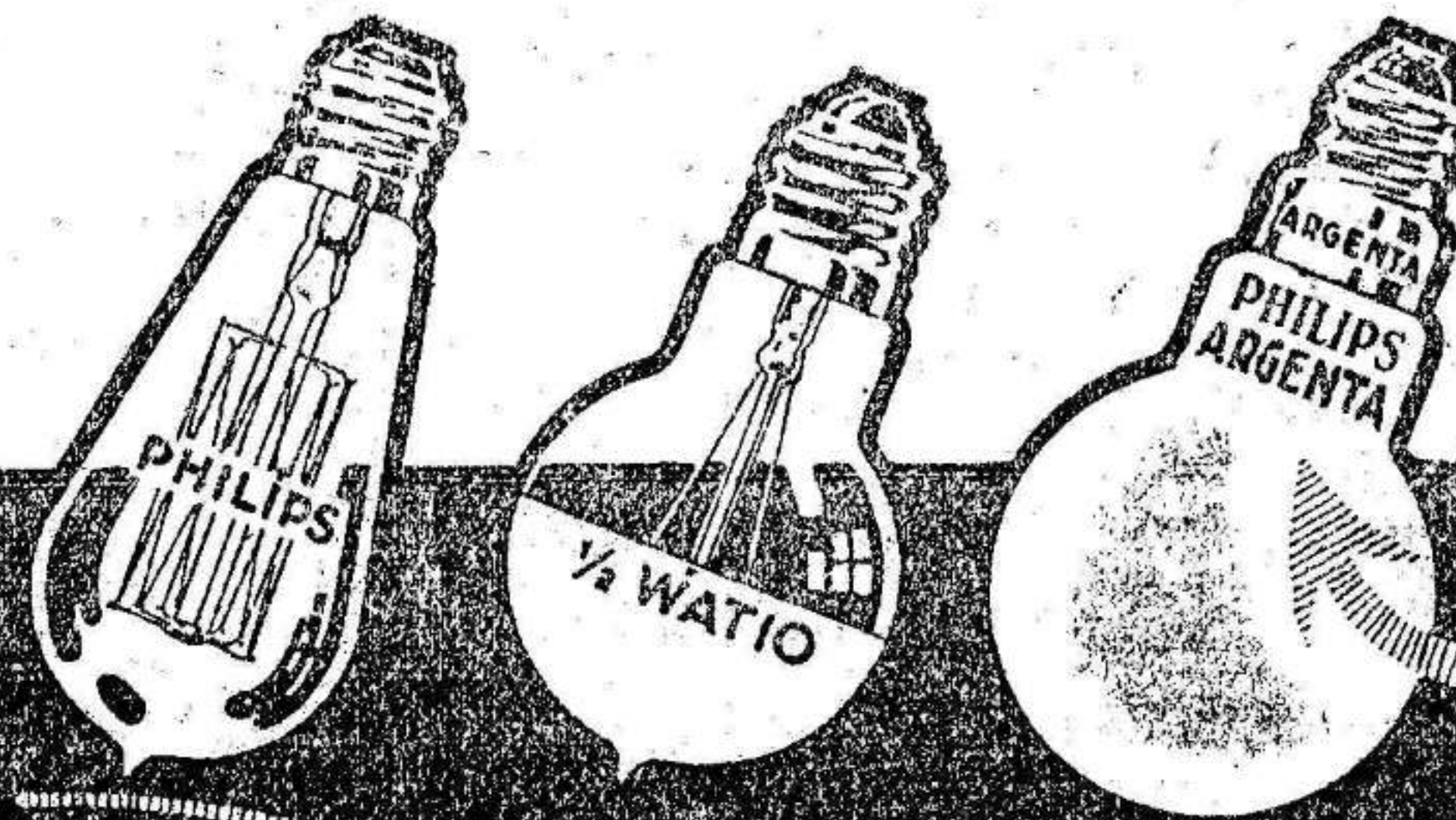
COCHE ECONOMICO  
Consumo 7 a 9 litros gasolinas

ACENCIA  
PROVINCIA MURCIA  
del  
"STUDEBAKER"



GRAY - Turismo.  
GRAY - Sedan.  
GRAY - Chassis Ca-  
mioneta.

Turismo Gray cinco asientos



ESCOGED DE LO BUENO  
LO MEJOR

COMPRAD SOLO LAMPARAS  
PHILIPS

## GRAN BALNEARIO VICHY CATALÁN CALDAS DE MALAVELLA - PROVINCIA DE GERONA Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, cloruradas sódicas  
Enfermedades del aparato digestivo - Hígado - Artrismo en sus múltiples manifesta-  
ciones - Diabetes - Glucosuria - Consolidación de fracturas.

Establecimiento de primer orden rodeado de frondosos parques. Habitaciones  
grandes, cómodas y ventiladas; comedores y café espaciosos; salones espléndidos  
y elegantes para fiestas y atracciones. Capilla muy hermosa. Alumbrado eléctrico.  
Campos para tenis y otros deportes. Garage. Teléfono. Administración: Rambla  
de las Flores, 18, Barcelona.

## "AIGLON" AUTO-OIL

es el lubricante  
perfecto para au-  
tomóviles, camio-  
nes, tractores,  
aviación, etc., etc.

los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los  
enfermos del ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado nu-  
merosas especialidades gastro-intestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando

DIGESTONA CHORRO

Venta en Farmacias y Droguerías \* 3 ptas. caja \* Rechazad las Imitaciones